**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**



**PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE**

**“PLANES Y PROGRAMAS”**

**MAESTRO: MARIA ELENA VILLARREAL MARQUEZ**

**ALUMNAS:**

**AIDE PATRICIA MACHORRO GARCIA #16**

**MEDINA RAMIREZ EVELYN #17**

**CAMILA MONTSERRAT MONCADA SANCHEZ #18**

**1”D”**

**Saltillo, Coahuila 14 de abril 2021**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLANES Y PROGRAMAS** | **PROPROSITOS DE ASIGNATURA DE LENGUA** | **PERFIL DE EGRESO** | **ENFOQUE** | **ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS** |
| 2004 Programa de educación preescolar 2004.Mexico: SEP. | Propicia el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua oral y escrita.  • Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del  lenguaje oral.  • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con  los demás.  • Obtiene y comparte información a través  de diversas formas de expresión oral.  • Escucha y cuenta relatos literarios que  forman parte de la tradición oral.  • Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura.  • Conoce diversos portadores de texto e  identifica para qué sirven.  • Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene  de los diversos portadores y del sistema de escritura.  • Expresa gráficamente las ideas que  quiere comunicar y las verbaliza para  construir un texto escrito con ayuda de  alguien.  • Identifica algunas características del  sistema de escritura.  • Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios. | * La construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea. * Se organiza el pensamiento, se desarrollan la creatividad y la   Imaginación.   * Se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros. | COMUNICATIVO:  Desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio del lenguaje.   * Reconocer en los alumnos los conocimientos y experiencias previas sobre el lenguaje. * Desarrollo de proyectos didácticos del lenguaje mediante el contexto de la vida cotidiana. | Lenguaje y comunicación:   * Lenguaje oral. * Lenguaje escrito. |
| 2011. Acuerdo Número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica | se busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros   * identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos * crear nuevos géneros y formatos; es decir, reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas y textos * Es importante reconocer que cada alumno posee un bagaje previo correspondiente, por un lado, a su plataforma cultural y social y, por otro, al entorno generacional que le corresponde por acumulación histórica. | * Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito * Argumenta y razona al analizar situaciones * Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la que sustentan el plan de información * interpreta y explica procesos sociales | Enfoque basado en competencias, pretende una formación integral del individuo para su desenvolvimiento personal y social .   * el docente debe compartir con los alumnos y sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación. * Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje | Lenguaje y comunicación   * Lenguaje escrito * Lenguaje oral * Interpretación de textos |
| Aprendizajes clave para la educación integral (2017) | Fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes a través del uso pleno del lenguaje oral y escrito.   * Usar el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas. * Utilizar el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos. * Reflexionar sobre la forma, la función y el significado del lenguaje para planear, escribir y revisar sus producciones, así como para mejorar su comprensión de los mensajes. * Conocer una diversidad de textos literarios para ampliar su apreciación estética del lenguaje y su comprensión sobre otras perspectivas y valores culturales. * Utilizar y recrear el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias. * Participar como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva. * Reconocer, valorar y comprometerse con el cumplimiento de derechos y obligaciones de hablantes, autores, comunidades y otros actores que se vinculan con los usos orales y escritos del lenguaje. * Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua | Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad de distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, y opiniones en inglés.  Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna.  Usa el lenguaje para comunicarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés. | Se sustenta en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista sobre los procesos de adquisición del lenguaje tanto oral como escrito.  Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y lo que quieren comunicar, se dirigen a las personas en circunstancias y de formas particulares. | * Los ámbitos * Prácticas sociales de lenguaje   -Las prácticas sociales del lenguaje se organizan de acuerdo con la noción de ámbito, que surge del análisis de las finalidades de estas en la vida social, de los contextos en que ocurren y la manera en que operan.  - La organización por ámbitos permite preservar en el programa la naturaleza social de las prácticas. Se han establecido para primaria y secundaria tres ámbitos:   * Estudio * Literatura   Participación social |